

102
24
dises de Vellon = Por el Cam. m. = Don Josef

Alegre = Ph. Obpo. de Salamanca =

Don Josef Custaguió Moreno = El Marques
de la Hinojosa =

S. M. Se sirve declarar que Don

Manuel Jesus Palao, es Cavallero Hi-

jodalgo de Sangre, y manda que como à tal,

à el, y à sus Hijos, y descendientes, se les guarden

las preeminencias, y exenciones correspondien-

tes, en la forma aqui expresada.

Tomose razon de la Caxta de S. M. escrita en

las quinze fojas con esta en la Contaduria

General de valores de la Real Hacienda en la

que consta haverse satisfecho al Derecho de

la Media Annata, setenta y cinco mil,

maravedises de Vellon por la razon que

en ella se expresa, como parece à

Piegos setenta y quatro de la Comisaria

de la Camara del Año proximo pasado.